

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESOLUCIÓN R. N°9324-2016-CU-UNFV 14 de Enero de 2016**

Siendo las 12.30 de la mañana, en fecha 14 de Enero de 2016 se reunieron en la oficina del Decanato, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por : Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro) a fin de dar cumplimiento a la Resolución N°9324-2016-CU-UNFV del 30 de Diciembre de 2015, en la cual se prorroga el periodo de mandato de esta Comisión hasta el 30-06-2016 y adoptar las primeras medidas destinadas a buen funcionamiento académico-administrativo de la facultad.

El Presidente, Mg. Martín Glicerio Añaños Guevara saluda a los presentes y explica que el primer punto por atender es el de nombrar al Secretario Académico, al mismo tiempo que propone al Mg. Eloy Javier Mendoza García, e indica si existe otra propuesta.

En vista de no haber otra propuesta el Presidente de la Comisión procede a someter a votación con el siguiente resultado:

**Aprobado por unanimidad**

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García que de lectura al Acta anterior, el cual una vez terminado, es puesto a consideración de los miembros de la Comisión a fin de que manifiesten la presencia de algunas objeciones, el mismo que al no recibir ningún cuestionamiento, fue sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

Seguidamente y a pedido del Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara se procede a la designación, ratificación o designación de los Directores y/o Jefes de Oficina de la Facultad en los siguientes términos:

1. Dar por concluida los cargos de:
  - Jefa del Departamento Académico: María Inés Castro Hurtado
  - Directora de Proyección Social: Elena Dalila Moquillaza Pineda.
  - Director de Producción de Bienes y Servicios: Raúl Escudero Reyna
  - Dirección de Orientación y Tutoría Académica y Personal: Carlos Montes Alegre,
  - Jefe de Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional: Enrique Gabrielli Alfaro
  - Jefe de Oficina de Servicios Académicos: Pedro Romero Carlos
2. Aprobar la designación de:
  - Directora de Proyección Social: Enrique Gabrielli Alfaro
  - Director de Producción de Bienes y Servicio: Franco Raúl Mauricio Valentín
  - Dirección de Orientación y Tutoría Académica y Personal: Raúl Botetano Villafuerte
  - Jefe de Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, Raúl Escudero Reyna.
3. Aprobar la ratificación de la designación de:
  - Jefe de la Oficina de Planeamiento: Juan Huancas Chinchay
  - Jefe de la Oficina de Asuntos Administrativos: Marina Ramos Olaguibel
4. Aprobar la designación de:
  - Jefe (e) del Departamento Académico: Pedro Sebastián Romero Carlos
  - Jefe (e) de la Oficina de Grados y Títulos: Alejandro Salazar Fuertes,

- Jefe (e) de Oficina de Servicios Académicos: María Inés Castro Hurtado

Siendo las 14.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 10 de Febrero de 2016**

Siendo las 12.20 del día 10 de Febrero de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García a que de lectura al Acta anterior, el mismo es mostrado a los presentes que se encuentra en borrador por lo que solicita que se postergue su lectura por lo que el Presidente Martín Añaños lo pone a consideración de los miembros de la Comisión la postergación de la lectura y para fin de que manifiesten algún cuestionamiento, seguidamente es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado:

**Aprobado por unanimidad**

**SECCIÓN DESPACHO**

Secretario, Eloy Mendoza manifiesta que han llegado a la Secretaría tres casos para ser atendido en Consejo de Comisión de Gobierno los cuales corresponden:

**1. Asunto: Declaración Jurada de Donación de Tesis. Documento: Proveido N° 108-2016-CG-FO-UNFV. Recurrente: Oficina de Servicios Académicos.**

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno invita a los presentes a presentar algún cuestionamiento al presente caso y al no tener respuesta alguna es sometida a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

**2.Asunto: Informe Económico de asignación de casilleros - Alumnos de ro, 4to y 5to año. Documento: Proveido N° 115-2016-CG-FO-UNFV. Recurrente: Oficina de Asuntos Administrativos**

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno invita a los presente a revisar y leer dicho informa y a presentar algún cuestionamiento al presente caso y, al no tener respuesta alguna es sometida a votación, con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

**3. Asunto: 20 expedientes para optar el título de Cirujano dentista. Documento: Proveido N° -2016-CG-FO-UNFV. Recurrente: oficina de Grados y Títulos**

Este caso pasa a orden del día.

**SECCIÓN INFORMES**

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno informa que le llego una invitación relacionada a una Ceremonia realizarse en el Colegio de la Inmaculada en la cual no asistió. Indica que en dicha ceremonia estuvieron programados la presencia del Señor Rctor de la Universidad y los docentes de la facultad Dra. Elizabeth Paucar y el Dr. Sanchez Haro en calidad de Padrinos y otros mas como el Dr. Paul Mendoza Murillo. El Presidente Martín Añaños indica que nunca se le solicitó permiso para dicha ceremonia, y que a los docentes padrinos se les solicito a que firmaran unos Diplomas y sus respectivos sellos y que

los docentes Padrinos se negaron a firmarlos ya que previamente se comunicaron con el Mg. Martín Añaños. El Mg. Martín Añaños considera que esta ceremonia representa un desplante para las autoridades ya que no se solicitó autorización a la vez que contamos con un buen auditorio, y propone a la Comisión de Gobierno para que se solicite un informe detallado de los hechos a la Oficina de Grados y Títulos adjuntando evidencias de dicho evento.

Al ser sometida a votación dicha propuesta se obtiene el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

Mg. Martín Añaños informa que para el 15 de marzo se instalará el sistema Web para la matrícula

Mg. Pedro Romero informa que la racionalización tiene un avance aproximado del 70%.

### **SECCIÓN PEDIDOS**

Mg. Pedro Romero reitera el pedido al Dr. Alejandro Salazar sobre los 500.00 soles para cumplir con el pago del programa de matrícula vía internet

### **SECCIÓN ORDEN DEL DIA**

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno indica que los casilleros deben de pasar al marquesí de la Universidad por constituir ya una propiedad institucional, así mismo que se debe suspender todo tipo de pago bancario salvo que sea el de la Universidad, también propone que se confeccione un formato donde se incluya una un compromiso con el alumno a fin de evitar negociados u otro tipo de acciones imprevistas.

estas propuestas son sometidas a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

Seguidamente se procede a invitar a la Srta. Marina Ramos Olaguivel para que exponga el caso de los casilleros

La Administrativa Marina Ramos informa prácticamente lo que está incluido en el documento presentado e indica que todo el dinero prácticamente ha sido invertido, cuyas especificaciones están incluidas en el informe económico que obra en poder de la Comisión de Gobierno. Que ha recibido directivas especiales de los ex decanos Delfín Rojas y Alejandro Salazar.

Finalmente, el Mg. Martín Añaños indica sobre los acuerdos tomados:

1. Que los casilleros pasen al marquesí de la Universidad.
2. Que no se tenga cuenta bancaria
3. Que se confeccione un formato donde se plasme el compromiso del alumno con dicho bien y la Universidad.

Terminado esta fase se agradece la presencia de la Srta. Marina Ramos.

Seguidamente el Mg. Martín Añaños invita a los miembros de la Comisión de Gobierno a revisar el informe económico y a la vez a presentar algún cuestionamiento, y al no tener respuesta alguna es sometida a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

Siendo las 14.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 18 de Febrero de 2016**

Siendo las 12.30 en fecha 18 de Febrero de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología Martín Añaños indica al Secretario Eloy Mendoza a leer el acta pendiente del 10 de febrero el mismo que es leído ante los miembros de la Comisión. Una vez terminada la lectura el Mg. Martín Añaños solicita la presentación de alguna observación. Al no existir observación alguna es sometida a votación, con el siguiente resultado: **Aprobados por Unanimidad.**

Para la presente sesión se tiene los siguientes casos

**1.PRESUPUESTO DEL PROYECTO CICLO DE VERANO.**

El Secretario de la Sesión da lectura a los documentos respectivos y se invita al Señor Juan Huancas Chinchay para que explique los pormenores del presupuesto, el cual es llevado a cabo secuencialmente. Finalizada la lectura se solicita al Sr, Huancas absolver las preguntas que los miembros de la Comisión de Gobierno realicen. El Sr. Huancas responde las preguntas t deja claro el presupuesto presentado. Finalmente el Mg. Martín Añaños procede a someter a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

**2.HORARIOS**

El horario es elaborado por la Dirección de Escuela Profesional, para tal efecto se solicita la presencia del Director de Escuela Dr. Paul Mendoza Murillo, quién absuelve todas las preguntas al respecto, dejando claro que la racionalización no ha sido terminada, por tanto no se sabe la carga lectiva de ciertos docentes según su especialidad y número de alumnos a matricularse, por lo que el Dr. Paul Mendoza indica que se han tomado las medidas para solucionar inmediatamente cualquier impase que se presentase. Finalmente el Mg. Martín Añaños procede a someter a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

**3. INFORME MEMORIA.**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara presenta el Informe Memoria correspondiente al año Académico 2015, el mismo que es revisado por todos los miembros de la Comisión, quienes al final deciden dar el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

Siendo las 13.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 01 de Marzo de 2016**

Siendo las 12.30 del día 01 de marzo de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología Martín Añaños indica al Secretario Eloy Mendoza a leer el acta pendiente del 18 de febrero el mismo que es leído ante los miembros de la Comisión. Una vez terminada la lectura el Mg. Martín Añaños solicita la presentación de alguna observación. Al no existir observación alguna es sometida a votación, con el siguiente resultado: **Aprobados por Unanimidad.**

Para la presente sesión se tiene los siguientes casos

El motivo de la presente reunión es para atender la solicitud la Dra. Elizabeth Paucar, Directora de la sección de Posgrado respecto a la firma de un convenio con el Colegio Odontológico para que la ingresante DIANA ZAIRA TRUJILLO SALAS al Residentado odontológico de Nuestra Facultad pueda hacer sus pagos mensuales por concepto de sus estudios.

El Dr. Alejandro Salazar indica que este caso no le corresponde a la facultad ya que se trata de un trato directo y compromiso entre la Ingresante DIANA ZAIRA TRUJILLO SALAS y el Colegio odontológico. Este concepto fue considerado por los demás miembros de la comisión llegando a la conclusión que es esto nada tenía que ver la facultad, razón por la cual al ser sometido a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

Siendo las 14.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 16 de Marzo de 2016**

Siendo las 12.30 del día 01 de marzo de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología Martín Añaños indica al Secretario Eloy Mendoza a leer el acta pendiente del 01 de marzo el mismo que es leído ante los miembros de la Comisión. Una vez terminada la lectura el Mg. Martín Añaños solicita la presentación de alguna observación. Al no existir observación alguna es sometida a votación, con el siguiente resultado: **Aprobados por Unanimidad.**

Para la presente sesión se tiene los siguientes casos

1. Informe No. 01-CECD-FO-UNFV de fecha 15.03.2016, presentado por la Comisión de Contratación de Docentes para el año Académico 2016 de la Facultad de Odontología se remite el informe final conteniendo la relación de la Contratación Docente 2016 de acuerdo a la PEA establecida para la Facultad, respetando el Reglamento de Concurso aprobado por el Rectorado de la UNFV 2016

Los miembros de la Comisión de Gobierno de esta facultad proceden a leer y revisar su contenido. Luego de este proceso, el Mg. Martín Añaños procede a someter a votación sobre la aprobación de dicho informe, con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

2. Oficio No. 033-2016-DA-FO-UNFV de fecha 15.03.2016 la Jefa del Departamento de racionalización docente.

Los miembros de la Comisión de Gobierno de esta facultad proceden a leer y revisar su contenido. Luego de este proceso, el Mg. Martín Añaños procede a someter a votación sobre la aprobación de dicho informe, con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

Siendo las 14.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN AORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 14 de ABRIL de 2016**

Siendo las 11.45 de la mañana, en fecha 14 de ABRIL de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García dar lectura al Acta anterior (16 de marzo), el mismo que luego, es puesto a consideración de los miembros de la Comisión para que manifiesten la presencia de algunas objeciones. Seguidamente al no recibir ningún cuestionamiento, es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

**ESPACHO**

Existen las solicitudes para aprobación de proyectos de Diplomado y segunda Especialidad presentados por la Directora de la Sección de Posgrado, Dra. Elizabeth Paucar

**Pasa a orden del día.**

**INFORME**

Mg. Pedro Romero informa que la Oficina de Servicios Académicos que el dirige ha cumplido con entregar las carpetas a los alumnos, sin embargo un grupo menor no lo ha hecho, los cuales deberán ser devueltos a la OCRC.

Dr. Alejandro Salazar informa que ha empezado a distribuir oficios a los docentes para que tomen examen de grado. También informa que la Sra. Mirian Guillen no quiere dar la clave de su computadora, lo cual es necesario para continuar con las gestiones de su oficina.

Mg. Martín Añaños Guevara informa que los trabajadores administrativos vienen impidiendo el normal desarrollo académico –administrativo en la facultad de odontología por lo que solicito que se conste en acta los siguientes:

1. Deslindar responsabilidad inherente a pretender obstaculizar el normal desarrollo de las gestiones académicas-administrativas, dejando constancia que esta paralización lo realizan con el fin de desestabilizar el orden institucional, así como el impedir el ingreso al personal docente, al personal CAS, a los servidores administrativos no sindicalizados, e ingreso de vehículos, colocándose a diario en la puerta de ingreso a la facultad utilizando las bancas de la facultad. Por lo que es de absoluta responsabilidad de los administrativos (base Odontología) de los daños y perjuicios resultantes de estos hechos. Mg. Martín Añaños solicita que las acciones negativas que vienen realizando los administrativos deberá ser materia de un comunicado a los Señores Docentes de la facultad, por lo que lo somete a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**
2. Que ha tomado la decisión de encargar al docente T.C. contratado Daniel Alvites la oficina de Asuntos Administrativos.

## ORDEN DEL DIA

- 1. Proyectos de Diplomados.** Oficio N° 023-2016-SPG-UNFV de fecha 10.06.2016, ingresado en fecha 30 de Marzo de 2016, (NT 711) la Directora de la Sección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, remite cuatro (4) Proyectos de Diplomados, para el año 2016, dichos proyectos fueron remitidos por la Directora de la Sección de Postgrado al Jefe de la Oficina de Planeamiento con oficio N°022-2016-SPG-FO-UNFV, según detalle: Implantología Oral (36 folios), Cariología y Endodoncia (17), Ortodoncia Preventiva e Interceptiva (40 folios) y Rehabilitación Oral (16 folios)l.

Se procede a leer la solicitud respectiva así como a la revisión del expediente constatando que cuenta con el informe de la oficina de Planeamiento donde se consta que es procedente Mg. Martín Añaños somete a votación sobre su aprobación de estos proyectos con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

- 2. Proyectos de Segunda Especialidad.** Oficio N° 024-2016-SPG-UNFV de fecha 29.03.2016 (NT 712), la Directora de la Sección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, remite cinco (5) **Proyectos de los Programas de Segunda Especialidad Escolarizada, para el año 2016**, dichos proyectos fueron remitidos por la Directora de la Sección de Postgrado al Jefe de la Oficina de Planeamiento con oficio N°021-2016-SPG-FO-UNFV, según detalle: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar (54 folios), Odontología Forense (47 folios), Salud Pública Estomatológica (64 folios), Rehabilitación Oral (82 folios) y Odontopediatría (21 folios)

Se procede a leer la solicitud respectiva así como a la revisión del expediente constatando que cuenta con el informe de la oficina de Planeamiento donde se consta que es procedente Mg. Martín Añaños somete a votación sobre su aprobación de estos proyectos con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

Siendo las 13.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 27 de ABRIL de 2016**

Siendo las 11.45 de la mañana, en fecha 27 de ABRIL de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García dar lectura al Acta anterior (14 de abril), el mismo que luego, es puesto a consideración de los miembros de la Comisión para que manifiesten la presencia de algunas objeciones. Seguidamente al no recibir ningún cuestionamiento, es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad.**

Casos considerados:

**PRIMER CASO**

Oficio N° 025-2016-SPG-UNFV de fecha 22 de abril de 2016, presentado por la Directora de la Sección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal solicita **rectificar** el Artículo Primero de la Resolución R. N° 9437-2016-CU-UNFV de fecha 21.01.2016...

El Secretario Académico da lectura al contenido de los documentos de fundamentos en la cual merece destacar los siguientes: la Resolución de Comisión de Gobierno N°099-2015-CG-FO-UNFV de fecha 11.11.2015, DICE: ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Ingreso a la Cirujano Dentista DIANA ZAIRA TRUJILLO SALAS, identificada con D.N.I. N°45379757 al RESIDENTADO ODONTOLÓGICO en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en la Especialidad de ORTODONCIA, modalidad LIBRE, con un Puntaje Total de 66.96, con Sede Docente en el HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE; y según los documentos sustentatorios: DEBE DECIR: ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Ingreso a la Cirujano Dentista DIANA ZAIRA TRUJILLO SALAS, identificada con D.N.I. N°45379757 al RESIDENTADO ODONTOLÓGICO en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en la Especialidad En Ortodoncia Y Ortopedia Maxilar, por tanto los miembros de la Comisión de Gobierno opinan que se debe rectificar la Resolución R. N° 9437-2016-CU-UNFV de fecha 21.01.2016. El Mg. Martin Añaños somete a votación el presente caso obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

**SEGUNDO CASO**

Oficio N° 014-2016-EP-FO-UNFV de fecha 18.05.2016 emitido por el Director de la Escuela Profesional

El Secretario Académico da lectura al Oficio de la referencia donde señala textualmente "...que la profesora permanente, ROSA AMELIA ASENCIOS VILLAVICENCIO, Asociada TP 14 horas, se desempeñó como docente en la Responsabilidad en la Asignatura

de Anatomía Dental y Oclusión hasta el año académico 2015 en el presente año, el inicio de clases se efectuó el 01 de Abril, la docente registra asistencia de sus horas lectivas desde el 01 al 06 de Abril el presente año...” La Mg. C.D. Rosa Amelia Asencios Villavicencio, es Docente Ordinario Asociada, Tiempo Parcial, 14 horas, con código N°77128 de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El Mg. Martin Añaños Guevara, Presidente somete a votación el presente caso obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

Siendo las 13.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 30 de mayo de 2016**

Siendo las 12.45 de la mañana, en fecha 30 de mayo de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García dar lectura al Acta anterior (27 de abril), el mismo que luego, es puesto a consideración de los miembros de la Comisión para que manifiesten la presencia de algunas objeciones. Seguidamente al no recibir ningún cuestionamiento, es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad.**

**SECCION DESPACHO**

1. Proveído N° 154-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°010-2016-EP-FO-UNFV. DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL EXAMEN DE SUBSANACIÓN ALUMNO: GONZALES VALDIVIA, JOSÉ ANTONIO.

Secretario Académico da lectura a la documentación sustentatoria, el mismo que al ser sometida a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

2. Proveído N°167 -2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°020-2016-GYT-FO-UNFV. OFICINA DE GRADOS Y TITULOS. REMISIÓN DE 01 EXPEDIENTE PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER: ROMERO MENESES, WILLIAMS.

Secretario Académico da lectura a la documentación sustentatoria, el mismo que al ser sometida a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

3. Proveído N° 168-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°019-2016-GYT-FO-UNFV. OFICINA DE GRADOS Y TITULOS. REMISIÓN DE 02 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: ACUÑA VELÁSQUEZ Y BARRERA JIMENEZ

Secretario Académico da lectura a la documentación sustentatoria, el mismo que al ser sometida a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

4. Proveído N° 188-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°013-2016-OSA-FO-UNFV. OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS. REMITE RELACIÓN DE ALUMNOS QUE DESAPROBARON POR TRES VECES UNA ASIGNATURA DANDO LUGAR A SEPARACIÓN TEMPORAL -2015-A. Tales alumnos son los siguientes:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	2011009772	ALMAZA HURTADO LUIS DAVID
2	2010022639	AYUQUE BOZA LIZBET LISSENIA
3	2010006867	HERNÁNDEZ TERÁN WILDER RAFAEL
4	2009002315	LOPEZ TORRES LIZETH VALERIA
5	2008029622	NARVAEZ MEDINA LIZBETH KATHLEEN
6	2006004719	QUESQUEN RODENAS MARIA MAGDALENA
7	2011240087	RICSE FALCON NICOLI JESUS
8	2011004011	TRAGODARA TOLENTINO JEFFERSON ANTONIO
9	2008014187	VELASQUEZ JUAREZ MIGUEL

Secretario Académico da lectura a la documentación sustentatoria, el mismo que al ser sometida a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

5. Proveído N° 292-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°071-2016-AA-FO-UNFV. OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. SUGIERE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA ELABORAR DIRECTIVA - MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INSUMOS ODONTOLÓGICO. Secretario Académico da lectura a la documentación sustentatoria, el mismo es observada por el Mg. Martín Añaños Guevara quien propone que la comisión debe ser de la siguiente manera: Docente: Edwing Zacarias Briceño, Administrativo: Eustaquio Pajuelo Paredes, Jefe de Planeamiento: Bach. Juan Huancas Chinchay, la Jefa de Asuntos Administrativo: Bach. Marina Ramos Olaguibel y el Docente: Daniel Augusto Alvites Temoche, propuesta que al ser sometida a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

6. Proveído N° 313-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°039-2016-DA-FO-UNFV. DEPARTAMENTO ACADÉMICO. REMITE EXP. DOCENTE VIVAS DELZO, CELESTINA NÉLIDA PARA SER INCLUIDA EN RESOLUCIÓN DE RENOVACION DE CONTRATOS 2016.

Secretario Académico da lectura a la documentación sustentatoria, el mismo que al ser sometida a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

## **SECCION INFORMES**

Mg. Eloy Mendoza da lectura a un informe escrito donde se indica que se han realizado compras con el dinero excedente del ANIVERSARIO AÑO 2014 los cuales han consistido en la adquisición de una esterilizadora, gabinete, puerta de metal de seguridad, ultrasonidos de periodoncia y otros gastos. también parte del dinero fue entregado al Mg. Pedro Romero para pagar a ASPEFO, y otros gastos complementarios todos debidamente documentado. Estas adquisiciones se realizaron a solicitud del Mg. Pedro Romero dado la necesidad de la Clínica de Periodoncia de contar con aparatos modernos para la enseñanza y tratamientos de pacientes. El Mg. Pedro Romero propone que el informe debe ser aprobado dado que las adquisiciones resuelven serios problemas de la Clínica de periodoncia, así mismo las adquisiciones y el pliego de gastos fueron aprobadas por los miembros de la Comisión de Gobierno razón por la cual al ser sometido a votación dio el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

Dr. Alejandro Salazar informa que tiene listo un proyecto de un Taller de tesis para alumnos egresados que quieren obtener el título de Cirujanos Dentistas ya que existen alrededor de cincuenta interesados. Este informe fue muy bien considerado por lo que se acordó que en el próximo consejo sería atendido.

Mg. Pedro Romero informa que está citando a los miembros de la Comisión de Convalidación para el 31 de mayo para atender los casos presentados donde por lo menos dos de ellos son de mucha importancia.

Mg. Martín Añaños informa 1. que el proyecto de investigación del Mg. Jorge Manrique ha sido observado y según la encargada de la oficina central de Investigación (Luz Castañeda) dicho docente no puede ocupar los cargos que ahora ocupa dentro del Instituto de Investigación. Que el Rector ha determinado que las sanciones deben cumplirse. Por otro lado la encargada del Instituto de Investigación de la Facultad no responde a la documentación que le ha llegado del rectorado. 2. Mg. Añaños también informa que la Ing. Luz Castañeda ha informado a la Dra. Florita Pinto de la Oficina Central de Investigación sobre el dictamen del trabajo de investigación del docente Edwing Zacarias Briceño, quien si respondió a las observaciones pero tardíamente lo cual es materia de sanción, y que el Consejo Universitario ha determinado que el caso pase a al Instituto de Investigación de la facultad y que el Consejo de facultad tome las medidas correspondiente. Al respecto el Mg. Pedro Romero Carlos propone que el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños reitere el documento enviado a la Mg. Carmen García Rupaya. quien debe responder en el término de la distancia, esta propuesta es sometida a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

Mg. Martín Añaños informa que con Resolución Comisión de Gobierno N° 006-2016-CG-FO-UNFV de fecha 27.01.2016, se dio por concluida, se designaron y ratificaron a los responsables de los laboratorios, clínicas y otros para el año 2016 de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal por lo que solicita dejar sin efecto la Resolución Comisión de Gobierno N° 006-2016-CG-FO-UNFV de fecha 27.01.2016, donde se da por concluida, designan y ratifican a los responsables de los laboratorios, clínicas y otros para el año 2016 de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal a fin de proceder a nombrar , designar al Docente Responsable del Laboratorio de Anatomía Humana – Anfiteatro de la Facultad de Odontología.

## **SECCION PEDIDOS**

Se procede a atender el pedido del Mg. Martín Añaños Guevara en la cual el Dr. Alejandro Salazar Fuertes indica que el pedido contiene dos puntos a tratar: uno el de Dejar sin efecto en todos sus extremos la Resolución Comisión de Gobierno N°006-2016-CG-FO-UNFV de fecha 27.01.2016, restableciéndose en parte la Resolución Comisión de Gobierno N°007-2015-CG-FO-UNFV de fecha 17.02.2015 y el otro el de nombrar al Docente Responsable del Laboratorio de Anatomía Humana – Anfiteatro de la Facultad de Odontología, por tanto primero debería someterse a votación el primer punto y de acuerdo a esto proceder con el segundo punto

**Respecto al primer punto**, el Mg. Martín Añaños procede a someterlo a votación, el mismo que arroja el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

**Respecto al segundo punto**, Mg. Pedro Romero Carlos propone designar al Docente C.D. DANTE HUGO GARCÍA DÍAZ, AS/TC como Responsable del Laboratorio de Anatomía Humana – Anfiteatro de la Facultad de Odontología. Al no presentarse otra propuesta, el Mg. Martín Añaños procede a someter a votación la propuesta de designación, con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

Siendo las 14.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 14 de Junio de 2016**

Siendo las 12.45 de la mañana, en fecha 14 de junio de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García dar lectura al Acta anterior (30 de mayo), el mismo que luego, es puesto a consideración de los miembros de la Comisión para que manifiesten la presencia de algunas objeciones. Seguidamente al no recibir ningún cuestionamiento, es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad.**

**SECCIÓN DESPACHO**

Para la presente sesión se han presentado los siguientes casos

01 Proveído N° 316 -2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°028-2016-GYT-CG-FO-UNFV 31.05.2016 988 OFICINA DE GRADOS Y TITULOS  
PROYECTO DE TALLER DE TESIS 2016 I-II PARA APROBACIÓN

A pedido del Presidente de la Comisión de Gobierno Mg. Martín Añaños este caso pasó a Orden del Día.

02 Proveído N°337-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°021-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1033 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: ADRIANA DIANE TICONA CONISLLA

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

03 Proveído N°338-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°020-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1034 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNO: JHON NICOLD CORASMA RAMOS

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

04 Proveído N°339-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°022-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1035 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: CINDY DIANA SORIA

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

05 Proveído N°340-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°023-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1036 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: GLORIA CRISTINA OCHOA ESPINOZA

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

06 Proveído N°341-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°024-2016-EP-FO-UNFV 08.06.161037 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNO: NICOLE ALLYSON RAMOS TRUJILLO

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

07 Proveído N°342-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°025-2016-EP-FO-UNFV 08.06.161038 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: ESTEPHANIA EDITH CHIRINOS DEL CARMEN

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

08 Proveído N°343-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°026-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1039 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: SOL ESTRELLA VASQUEZ MATO

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

09 Proveído N°344-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°027-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1,040 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNO: CARLOS SANTIAGO VELASQUEZ FOURNIER

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

10 Proveído N°345-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°028-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1,041 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: GIOVANA VICTORIA NAJARRO PARAVICINO

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

11 Proveído N°346-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°029-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1,047 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: AYLIN MARICIELO ORTEGA TORRES

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

12 Proveído N°347-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°030-2016-EP-FO-UNFV 08.06.16 1,046 ESCUELA PROFESIONAL RESERVA DE MATRICULA 2016-ALUMNA: HEIDY CAROL COTA RAFAEL

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que es sometida a votación dando el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

13 Proveído N°356-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°027-2016-II-FO-UNFV  
09.06.16 1,048 DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
PROPONE MIEMBRO DE REEMPLAZO COMITÉ DIRECTIVO II

Este caso es respecto al docente Mg. C.D. Jorge Adalberto Manrique Guzmán, quien se encuentra impedido de realizar investigación y de pertenecer al Comité Directivo en el presente año; motivo por el cual la Directora del Instituto de investigación sugiere considerar a la Mg. C.D. Nimia Olimpia Peltroche Adrianzén como miembro en reemplazo del docente Manrique; asimismo, señala que de acuerdo al Reglamento de Investigación el Comité Directivo de este Instituto debe estar conformado por 03 docentes investigadores, motivo por el cual se incluye al Mg. C.D. Pedro Sebastián Romero Carlos como miembro. Debiendo quedar conformado el Comité Directivo del Instituto de Investigación 2016 de la Facultad de Odontología de la UNFV de la siguiente manera: Mg. C.D. Carmen Rosa García Rupaya (Directora del Instituto de Investigación); Mg. C.D. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro); Mg. C.D. Eloy Javier Mendoza García (Miembro); y, Mg. C.D. Nimia Olimpia Peltroche Adrianzén (Miembro). Finalizada el análisis documentario

Los Miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad, **Acuerdan por Unanimidad Aprobar** la propuesta de la Directora del Instituto de Investigación.

14 Proveído N°361-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°047-2016-II-FO-UNFV  
13.06.16 1,059 DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE BOLETIN DE INVESTG. PAG. WEB

Se analizó este caso y el Mg. Martín Añaños plantea Autorizar que se publique en la Página Web de la Facultad el Boletín denominado “Jornada de Investigación de la Facultad de Odontología 2015” (JIFO 2016), conteniendo los Resúmenes Finales de los Proyectos de Investigación 2015 desarrollados por los docentes Investigadores ya que es de mucha importancia, por lo que al ser sometido a votación obtuvo el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

15 Proveído N°362-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°021-2016-OPL-FO-UNFV  
13.06.16 S/N OFICINA DE PLANEAMIENTO INCLUSIÓN PROGRAMAS ORTODONCIA, ORTOPEDIA MAXILAR Y REHABILITACIÓN ORAL  
AL POI 2015 Y 2015

En este Oficio, el Jefe de Planeamiento de la Facultad de Odontología concluye que, para efectos de continuar y/o concluir con la ejecución de los Programas de las Especialidades de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar y Rehabilitación Oral consignadas en los actos resolutivos mencionados es necesario incluirlos en el Plan Operativos Institucional 2016 y por ende en el Presupuesto 2016. Al respecto, el Mg. Martín Añaños indica que este caso es muy importante sin embargo somete a votación esta solicitud, el cual arroja el siguiente resultado:

**Aprobado por Unanimidad**

Seguidamente y sobre este mismo punto el Dr. Alejandro Salazar indica que es necesario ampliar los alcances de la Resolución Decanal Resolución Decanal N°220-2013-D-FO-UNFV de fecha 27.12.2013, en consecuencia proponer la ampliación de la Resolución R. N°6521-2014-CU-UNFV de fecha 22.10.2014, para la ejecución del presupuesto 2016 para el desarrollo de la Segunda Especialidad Escolarizada en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar;

y, Segunda Especialidad Escolarizada en Rehabilitación Oral. Este punto es sometido a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

16 Proveído N°357-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°020-2016-II-FO-UNFV 10.06.161,020 DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PROYECTO I JORNADA CIENTÍFICA DE DOCENTES PARA APROBACIÓN Secretario da lectura a la documentación respectiva. Finalmente los Miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** el Proyecto “**I JORNADA CIENTÍFICA DE DOCENTES 2016**”, con un total de 10 horas académicas, equivalente a 0.5 crédito extracurricular, conteniendo su finalidad, alcances, objetivos, base legal, metodología, horario; dicha actividad es autofinanciada por los docentes.

17 Proveído N°372-2016-CG-FO-UNFV que contiene proveído 000920-2016-VRAC-UNFV 13.06.2016 55,850 VRAC AMPLIACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

Dr. Martín Añaños indico que este caso está comprendido en el numeral 15 y propuso que se tenga en cuenta esta observación. Tal pedido **fue aprobado por Unanimidad**

18 Proveído N°373-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°051-2016-II-FO-UNFV 13.06.16 1,076 DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RECONSIDERACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. CASO MG. JORGE MANRIQUE

Al respecto, el Mg Pedro Romero Carlos propone Elevar el Of. N°051-2016-II-FO-UNFV de fecha 09.06.2016 emitido por la Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Odontología de la UNFV con sus respectivos anexos del Mg. C.D. Jorge Adalberto Manrique Guzmán, al Vicerrectorado de Investigación (I), para conocimiento y fines pertinentes, dado que ya Odontología ha emitido su resultado. Mg. Martín Añaños somete a votación esta propuesta con el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad

19 Proveído N°374-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°050-2016-II-FO-UNFV 13.06.16 1,075 DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RECONSIDERACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. CASO MG. EDWING ZACARIAS

Al respecto, y al igual que el caso anterior, el Mg Pedro Romero Carlos propone Elevar el Of. N°050-2016-II-FO-UNFV de fecha 09.06.2016 emitido por la Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Odontología de la UNFV con sus respectivos anexos del Mg. C.D. Jorge Adalberto Manrique Guzmán, al Vicerrectorado de Investigación (I), para conocimiento y fines pertinentes, dado que ya Odontología ha emitido su resultado. Mg. Martín Añaños somete a votación esta propuesta con el siguiente resultado: Aprobado por Unanimidad

20 Proveído N°377-2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°017-2016-OAAU-FO-UNFV 13.06.16 1,070 OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROPUESTA DE COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Secretario Académico da lectura a la solicitud y de la documentación de sustento, el mismo que **debe contar** como integrantes de la **Sub Comisión de Licenciamiento Institucional**

de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, a los siguientes Docentes y Administrativos:

**Mg. C.D. MARÍA INÉS CASTRO HURTADO** (Presidente)

Jefe del Departamento Académico

**Dr. C.D. PAÚL ORESTES MENDOZA MURILLO** (Secretario)

Director de la Escuela Profesional

**Mg. C.D. MARÍA ELENA MOSCOSO SÁNCHEZ** (Miembro)

Directora de Autoevaluación y Acreditación

**Bach. JUAN BAUTISTA HUANCAS CHINCHAY** (Miembro)

Jefe de la Oficina de Planeamiento

**Bach. MARINA RAMOS OLAGUIBEL** (Miembro)

Jefe de la Oficina de Asuntos Administrativos

El mismo que al ser sometida a votación dió el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

21. OFICIO N°002-2016-CC-FO-UNFV DE FECHA 13.06.2016 DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN CON DICTAMEN N°02.

En este caso, la Comisión de Convalidación está dando la aprobación a la Convalidación de las Asignaturas de la ingresante por la Modalidad de Traslado Externo del Proceso de Admisión 2016 a doña **ANGÉLICA LLANET MAGALLANES PÉRRIGO**, proveniente de la Carrera Profesional de Estomatología de la Facultad de Estomatología en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, así como las hojas de procesamiento de Convalidación de Asignaturas. Este alumno ingreso a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal por la modalidad de TRASLADO EXTERNO, ha cumplido con presentar: Solicitud de Convalidación de Asignaturas, sin número de expediente; tres (03) fotos tamaño carné; recibo de pago del Banco de Comercio N°3611163030; Certificado de Ingreso Original LRTA/2016/3957 de la UNFV; Certificado de Estudios de la carrera profesional de origen, Universidad Peruana Cayetano Heredia s/n (fs.02); dos (02) Fotocopias de DNI a color; Partida de Nacimiento en copia legalizada; Constancia de Ingreso de la Universidad de Origen: Universidad Cayetano Heredia N°0099; Constancia de No Registrar Antecedentes Disciplinarios otorgado por la Universidad de origen; y, los sílabos en anillado de las asignaturas aprobadas en originales, debidamente visados por la Universidad de origen. Por tanto el Mg. Martín Añaños procede a someter a votación tal caso, con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

22. OF. N°001-2016-CC-FO-UNFV DE FECHA 13.06.2016. DICTAMEN N°001-CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS. ALUMNO: HORNA AREVALO, JHON NILTON. CODIGO MATRICULA N°2016500263

Los miembros de la Comisión de Gobierno proceden a analizar el caso en la cual se verifica que dicho alumno no ha cumplido con realizar el pago correspondiente por concepto de convalidación de asignaturas 2016, por lo que el Mg. Pedro Romero propone que se haga devolución del Expediente N° 1084 por falta de pago por concepto de convalidación de asignaturas 2016 teniéndose en consideración que la fecha del proceso de convalidación de asignaturas se está cumpliendo y no se va a poder culminar con dicho trámite por lo anteriormente sustentado. Sometido a votación se obtuvo el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

## **SECCION ORDEN DEL DIA**

01 Proveído N° 316 -2016-CG-FO-UNFV que contiene Oficio N°028-2016-GYT-CG-FO-UNFV 31.05.2016 988 OFICINA DE GRADOS Y TITULOS PROYECTO DE TALLER DE TESIS 2016 I-II PARA APROBACIÓN

El Dr. Alejandro Salazar expuso el caso argumentando que muchos egresados tenían mucho interés en participar en el taller, por lo que se llegó a la conclusión de que dicho taller era necesario y solucionaba problemas a los egresados por lo que el Mg. Martín Añaños consideró que debe ser aprobado por lo que los miembros de la Comisión de Gobierno consideraron por unanimidad Aprobar el Proyecto “TALLER DE TESIS I y II - 2016 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA”; que contiene Base Legal, Metas, Metodología, Cronograma de Actividades, horarios, presupuesto y disposiciones transitorias y finales, el mismo que se anexa al presente.

Siendo las 14.30 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.